

PRECIO DE ESTA EDICION POR SUSCRICION:

Madrid, con el «Diario» 1'50 pta. al mes.

UN NÚMERO, España, 10 cént. Estranj., 15.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario»

UNA PESETA LÍNEA,

con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

OFICINAS, MAYOR, 120.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 15 DE MAYO.

A fin de dar un corto descanso á nuestros operarios, cerramos esta edicion...

Desde las primeras horas de esta madrugada un viento inmenso ha acudido...

El aspecto de la pradera á la hora en que cerramos esta edicion, no puede ser más animado y pintoresco...

El día ha sido sumamente apacible. A pesar de la numerosísima concurrencia, no ha tenido que intervenir el juzgado de guardia en ningún delito...

El distinguido profesor D. Pedro Gonzalez de Velasco, deseara cooperar á la celebracion del centenario de Calderon...

Hoy recibimos algunos pormenores del terrible hundimiento ocurrido en Pinilla de Toro...

Acababa de oficiarse la misa del párraico, y á poco de entrar en la sacristía se oyó un ruido espantoso...

El alquil del pueblo entró en la iglesia para avisar por medio de la campana que el cobrador de contribuciones se hallaba en Pinilla...

El pueblo, al tener noticia de la catastrofe, se dirigió en masa á la iglesia para salvar á las víctimas...

Algunas de las víctimas tienen evidentes señales de haber luchado en las ansias de la muerte...

En el transcurso de 16 á 17 años, Pinilla de Toro...

Ha de Toro ha sufrido dos terribles pruebas; el día 10 de agosto del año 63 una como manga de fuego incendió...

Ha zozobrado en aguas del Ferrol, cerca de la Punta del Martillo, en el arsenal, una lancha cargada de carbón...

Los tripulantes se salvaron en un bote que la lancha llevaba á remolque.

Los dos infelices se mantuvieron largo rato sobre la quilla del bote volcado...

Se anuncia para muy en breve el enlace de nuestro querido amigo el joven escritor D. Carlos Viqueza de Abren...

Se han leído con interés los dos artículos que con los respectivos epígrafes «Lo que pide Cataluña» y «Por qué pide Cataluña»...

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros 36244 rs. por 2919 imposiciones...

Contina la rebaja de las primeras imposiciones á 600 rs. y de las sucesivas á ciento.

Parace acordado el nombramiento de patriarca de las Indias á favor del obispo auxiliar de Madrid.

Ha llegado á Madrid procedente de Andalucía, el comandante capitán de infantería de marina ayudante del ministro de Marina D. José María Blake.

El obispo de Segorbe ha presentado esta mañana sus respetos á S. M. M. Dicho prelado saldrá para su diócesis de mañana á pasado.

El IS por la tarde visitarán los reyes y las infantas el certamen de horticultura del jardín del Buen Retiro.

A creer lo que dicen los ministeriales, es muy posible que el estado de salud del general Blanco obligue al gobierno á aceptar la dimision del capitán general de Cuba...

Parace que no concurrirá á las fiestas del Centenario ninguna comision del ayuntamiento de Valladolid.

En el presidio de Valladolid ha ocurrido un atentado...

rido anteayer una colision entre varios confinados, habiendo resultado un muerto y varios heridos.

Dice un colega de Valladolid que el posibilismo negocia inteligentemente con los partidos democráticos...

A las tres se han reunido los ministros en consejo en el chalet del señor Alonso Martinez, en el barrio de Salamanca...

En dicho consejo se tratará tambien de política interior y exterior, dando cuenta de un telegrama de Roma...

En Italia parecen no estar conformes con esta apreciacion. Habránse ocupado tambien de asuntos de Ultramar, de Guerra y de Fomento.

La operacion de crédito que el gobierno ha realizado con el Banco de España á un tipo tan ventajoso...

Anoche continuó en la Sociedad Económica matritense la discusion sobre el derecho diferencial de bandera.

Por la via de Nueva-York se han recibido las siguientes noticias telegráficas de Santo Domingo...

El vapor correo español no pudo fundear en el puerto de la capital por haberse prohibido la entrada á pretexto de que habia enfermos en la tripulacion...

Las Novedades de Nueva York correspondiente al 4 de mayo y llegado hoy á Madrid, dice lo siguiente: «El cable de Cuba se rompió á las tres de la tarde del día 27 á unas tres millas de distancia de Cojimar en 600 brazas de agua».

Dice un periódico de Sevilla: «En recompensa de sus trabajos en las pasadas inundaciones, parece han sido propuestos para comandadores de la orden de Isabel la Católica, los Sres. Salvatella, Barraca, Perez y Gonzalez y Escudero y Beroso».

La velada que se verificó anoche en el áteneo de Madrid fue un verdadero acontecimiento literario.

Empezar el acto, y fué admirado por todos apenas comenzó á recitar algunas de sus hermosas composiciones.

Estas fueron acogidas con unánimes y entusiastas muestras de aplauso.

En la reunion celebrada el jueves último por la seccion primera de La Union Católica, su vicepresidente, D. José María Carulla, encareció la conveniencia de que los españoles solemnicen de una manera magnífica el aniversario de la muerte de Santa Teresa de Jesús.

En otra de las reuniones precedentes se propuso que La Union Católica organizase para el mes de octubre próximo una peregrinacion nacional á Roma.

El ministro de Marina llevará mañana al despacho de S. M. los ascensos motivados por el pase á la reserva del teniente de navío, Sr. Gomez Pauli.

El miércoles próximo se reúne la comision de reformas administrativas, quizas bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

El 27 de junio se celebrará la subasta para la construccion de dos almacenes y una cerca en Cartagena con destino á deposito de algodón-pólvora.

Por el ministerio de Marina se ha remitido al de Ultramar el presupuesto de las reparaciones necesarias en el ponton, embarcaciones menores y dilijencia de Fernando Poo.

La ceremonia, como ya saben nuestros lectores, se verificó el 30 de abril.

Como de costumbre, la reunion tuvo lugar en el gran salon del ministerio.

La prensa de Nueva-York trae estos detalles del solemne acto de presentacion de sus credenciales al presidente de la Republica por el nuevo representante de España en Washington, señor D. Francisco Barca.

La ceremonia, como ya saben nuestros lectores, se verificó el 30 de abril.

Como de costumbre, la reunion tuvo lugar en el gran salon del ministerio.

Con tal motivo, el Sr. Barca dirigió al presidente el siguiente discurso: «Señor presidente: Tengo la honra muy grande por mí, de entregarle la carta real, en virtud de la cual el rey de España, mi augusto soberano, al par que dar por terminada la mision que habia confiado á la discrecion é inteligencia de mi digno antecesor, me acredita como su enviado, extraordinario y ministro plenipotenciario».

Noble es, señor presidente, el cargo y grata en extremo la mision que he recibido del rey por conducto de su gobierno responsable.

Peticionamos en su nombre por vuestra eleccion á la primera magistratura de esta republica; mantener vivas, afectuosas y cordiales las relaciones que de antiguo unen á los dos pueblos y á los dos gobiernos; estrecharlas y consolidarlas aun más, si esto fuese ya posible, sacando, para bien de ambas naciones, las ventajas morales y materiales que brotan siempre en el seno de la paz y se acrecientan con la concordia y la buena fe en las relaciones de pueblos y gobiernos.

Hecho es, si con tanto con vuestra alta benevolencia y con la cooperacion ilustrada de nuestro gobierno, logro, por premio de mi celo, que no por otros títulos puedo promérmelo, tan nobles fines, y dejo al desdichado de este fecundo suelo, enlazados y concertados para mucho tiempo los intereses, la inteligencia y las relaciones de vuestra patria y de la mia.

El ministro de Marina llevará mañana al despacho de S. M. los ascensos motivados por el pase á la reserva del teniente de navío, Sr. Gomez Pauli.

El miércoles próximo se reúne la comision de reformas administrativas, quizas bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

El 27 de junio se celebrará la subasta para la construccion de dos almacenes y una cerca en Cartagena con destino á deposito de algodón-pólvora.

Por el ministerio de Marina se ha remitido al de Ultramar el presupuesto de las reparaciones necesarias en el ponton, embarcaciones menores y dilijencia de Fernando Poo.

La ceremonia, como ya saben nuestros lectores, se verificó el 30 de abril.

Como de costumbre, la reunion tuvo lugar en el gran salon del ministerio.

Con tal motivo, el Sr. Barca dirigió al presidente el siguiente discurso: «Señor presidente: Tengo la honra muy grande por mí, de entregarle la carta real, en virtud de la cual el rey de España, mi augusto soberano, al par que dar por terminada la mision que habia confiado á la discrecion é inteligencia de mi digno antecesor, me acredita como su enviado, extraordinario y ministro plenipotenciario».

Noble es, señor presidente, el cargo y grata en extremo la mision que he recibido del rey por conducto de su gobierno responsable.

Peticionamos en su nombre por vuestra eleccion á la primera magistratura de esta republica; mantener vivas, afectuosas y cordiales las relaciones que de antiguo unen á los dos pueblos y á los dos gobiernos; estrecharlas y consolidarlas aun más, si esto fuese ya posible, sacando, para bien de ambas naciones, las ventajas morales y materiales que brotan siempre en el seno de la paz y se acrecientan con la concordia y la buena fe en las relaciones de pueblos y gobiernos.

Hecho es, si con tanto con vuestra alta benevolencia y con la cooperacion ilustrada de nuestro gobierno, logro, por premio de mi celo, que no por otros títulos puedo promérmelo, tan nobles fines, y dejo al desdichado de este fecundo suelo, enlazados y concertados para mucho tiempo los intereses, la inteligencia y las relaciones de vuestra patria y de la mia.

El ministro de Marina llevará mañana al despacho de S. M. los ascensos motivados por el pase á la reserva del teniente de navío, Sr. Gomez Pauli.

El miércoles próximo se reúne la comision de reformas administrativas, quizas bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

El 27 de junio se celebrará la subasta para la construccion de dos almacenes y una cerca en Cartagena con destino á deposito de algodón-pólvora.

Por el ministerio de Marina se ha remitido al de Ultramar el presupuesto de las reparaciones necesarias en el ponton, embarcaciones menores y dilijencia de Fernando Poo.

La ceremonia, como ya saben nuestros lectores, se verificó el 30 de abril.

La prensa de Nueva-York trae estos detalles del solemne acto de presentacion de sus credenciales al presidente de la Republica por el nuevo representante de España en Washington, señor D. Francisco Barca.

La ceremonia, como ya saben nuestros lectores, se verificó el 30 de abril.

Como de costumbre, la reunion tuvo lugar en el gran salon del ministerio.

Con tal motivo, el Sr. Barca dirigió al presidente el siguiente discurso: «Señor presidente: Tengo la honra muy grande por mí, de entregarle la carta real, en virtud de la cual el rey de España, mi augusto soberano, al par que dar por terminada la mision que habia confiado á la discrecion é inteligencia de mi digno antecesor, me acredita como su enviado, extraordinario y ministro plenipotenciario».

Noble es, señor presidente, el cargo y grata en extremo la mision que he recibido del rey por conducto de su gobierno responsable.

Peticionamos en su nombre por vuestra eleccion á la primera magistratura de esta republica; mantener vivas, afectuosas y cordiales las relaciones que de antiguo unen á los dos pueblos y á los dos gobiernos; estrecharlas y consolidarlas aun más, si esto fuese ya posible, sacando, para bien de ambas naciones, las ventajas morales y materiales que brotan siempre en el seno de la paz y se acrecientan con la concordia y la buena fe en las relaciones de pueblos y gobiernos.

Hecho es, si con tanto con vuestra alta benevolencia y con la cooperacion ilustrada de nuestro gobierno, logro, por premio de mi celo, que no por otros títulos puedo promérmelo, tan nobles fines, y dejo al desdichado de este fecundo suelo, enlazados y concertados para mucho tiempo los intereses, la inteligencia y las relaciones de vuestra patria y de la mia.

El ministro de Marina llevará mañana al despacho de S. M. los ascensos motivados por el pase á la reserva del teniente de navío, Sr. Gomez Pauli.

El miércoles próximo se reúne la comision de reformas administrativas, quizas bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

El 27 de junio se celebrará la subasta para la construccion de dos almacenes y una cerca en Cartagena con destino á deposito de algodón-pólvora.

Por el ministerio de Marina se ha remitido al de Ultramar el presupuesto de las reparaciones necesarias en el ponton, embarcaciones menores y dilijencia de Fernando Poo.

La ceremonia, como ya saben nuestros lectores, se verificó el 30 de abril.

Como de costumbre, la reunion tuvo lugar en el gran salon del ministerio.

Con tal motivo, el Sr. Barca dirigió al presidente el siguiente discurso: «Señor presidente: Tengo la honra muy grande por mí, de entregarle la carta real, en virtud de la cual el rey de España, mi augusto soberano, al par que dar por terminada la mision que habia confiado á la discrecion é inteligencia de mi digno antecesor, me acredita como su enviado, extraordinario y ministro plenipotenciario».

Noble es, señor presidente, el cargo y grata en extremo la mision que he recibido del rey por conducto de su gobierno responsable.

Peticionamos en su nombre por vuestra eleccion á la primera magistratura de esta republica; mantener vivas, afectuosas y cordiales las relaciones que de antiguo unen á los dos pueblos y á los dos gobiernos; estrecharlas y consolidarlas aun más, si esto fuese ya posible, sacando, para bien de ambas naciones, las ventajas morales y materiales que brotan siempre en el seno de la paz y se acrecientan con la concordia y la buena fe en las relaciones de pueblos y gobiernos.

Hecho es, si con tanto con vuestra alta benevolencia y con la cooperacion ilustrada de nuestro gobierno, logro, por premio de mi celo, que no por otros títulos puedo promérmelo, tan nobles fines, y dejo al desdichado de este fecundo suelo, enlazados y concertados para mucho tiempo los intereses, la inteligencia y las relaciones de vuestra patria y de la mia.

El ministro de Marina llevará mañana al despacho de S. M. los ascensos motivados por el pase á la reserva del teniente de navío, Sr. Gomez Pauli.

El miércoles próximo se reúne la comision de reformas administrativas, quizas bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

El 27 de junio se celebrará la subasta para la construccion de dos almacenes y una cerca en Cartagena con destino á deposito de algodón-pólvora.

Por el ministerio de Marina se ha remitido al de Ultramar el presupuesto de las reparaciones necesarias en el ponton, embarcaciones menores y dilijencia de Fernando Poo.

La ceremonia, como ya saben nuestros lectores, se verificó el 30 de abril.

La prensa de Nueva-York trae estos detalles del solemne acto de presentacion de sus credenciales al presidente de la Republica por el nuevo representante de España en Washington, señor D. Francisco Barca.

La ceremonia, como ya saben nuestros lectores, se verificó el 30 de abril.

Como de costumbre, la reunion tuvo lugar en el gran salon del ministerio.

Con tal motivo, el Sr. Barca dirigió al presidente el siguiente discurso: «Señor presidente: Tengo la honra muy grande por mí, de entregarle la carta real, en virtud de la cual el rey de España, mi augusto soberano, al par que dar por terminada la mision que habia confiado á la discrecion é inteligencia de mi digno antecesor, me acredita como su enviado, extraordinario y ministro plenipotenciario».

Noble es, señor presidente, el cargo y grata en extremo la mision que he recibido del rey por conducto de su gobierno responsable.

Peticionamos en su nombre por vuestra eleccion á la primera magistratura de esta republica; mantener vivas, afectuosas y cordiales las relaciones que de antiguo unen á los dos pueblos y á los dos gobiernos; estrecharlas y consolidarlas aun más, si esto fuese ya posible, sacando, para bien de ambas naciones, las ventajas morales y materiales que brotan siempre en el seno de la paz y se acrecientan con la concordia y la buena fe en las relaciones de pueblos y gobiernos.

Hecho es, si con tanto con vuestra alta benevolencia y con la cooperacion ilustrada de nuestro gobierno, logro, por premio de mi celo, que no por otros títulos puedo promérmelo, tan nobles fines, y dejo al desdichado de este fecundo suelo, enlazados y concertados para mucho tiempo los intereses, la inteligencia y las relaciones de vuestra patria y de la mia.

El ministro de Marina llevará mañana al despacho de S. M. los ascensos motivados por el pase á la reserva del teniente de navío, Sr. Gomez Pauli.

El miércoles próximo se reúne la comision de reformas administrativas, quizas bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

El 27 de junio se celebrará la subasta para la construccion de dos almacenes y una cerca en Cartagena con destino á deposito de algodón-pólvora.

Por el ministerio de Marina se ha remitido al de Ultramar el presupuesto de las reparaciones necesarias en el ponton, embarcaciones menores y dilijencia de Fernando Poo.

La ceremonia, como ya saben nuestros lectores, se verificó el 30 de abril.

Como de costumbre, la reunion tuvo lugar en el gran salon del ministerio.

Con tal motivo, el Sr. Barca dirigió al presidente el siguiente discurso: «Señor presidente: Tengo la honra muy grande por mí, de entregarle la carta real, en virtud de la cual el rey de España, mi augusto soberano, al par que dar por terminada la mision que habia confiado á la discrecion é inteligencia de mi digno antecesor, me acredita como su enviado, extraordinario y ministro plenipotenciario».

Noble es, señor presidente, el cargo y grata en extremo la mision que he recibido del rey por conducto de su gobierno responsable.

Peticionamos en su nombre por vuestra eleccion á la primera magistratura de esta republica; mantener vivas, afectuosas y cordiales las relaciones que de antiguo unen á los dos pueblos y á los dos gobiernos; estrecharlas y consolidarlas aun más, si esto fuese ya posible, sacando, para bien de ambas naciones, las ventajas morales y materiales que brotan siempre en el seno de la paz y se acrecientan con la concordia y la buena fe en las relaciones de pueblos y gobiernos.

Hecho es, si con tanto con vuestra alta benevolencia y con la cooperacion ilustrada de nuestro gobierno, logro, por premio de mi celo, que no por otros títulos puedo promérmelo, tan nobles fines, y dejo al desdichado de este fecundo suelo, enlazados y concertados para mucho tiempo los intereses, la inteligencia y las relaciones de vuestra patria y de la mia.

El ministro de Marina llevará mañana al despacho de S. M. los ascensos motivados por el pase á la reserva del teniente de navío, Sr. Gomez Pauli.

El miércoles próximo se reúne la comision de reformas administrativas, quizas bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

El 27 de junio se celebrará la subasta para la construccion de dos almacenes y una cerca en Cartagena con destino á deposito de algodón-pólvora.

Por el ministerio de Marina se ha remitido al de Ultramar el presupuesto de las reparaciones necesarias en el ponton, embarcaciones menores y dilijencia de Fernando Poo.

La ceremonia, como ya saben nuestros lectores, se verificó el 30 de abril.

EL DINERO DE LOS OTROS.

Y sin dejar de contemplarle y cambiando bruscamente de tono, dijo: «Con que decir, caballero, que mis criados no han podido impedirnos penetrar hasta mí».

«Espero, señora», dijo, «que disculpáreis mi insistencia. Se trata de un asunto que no admite demora».

«Ella le miró con obstinacion. ¿Quién sois?»

«Mi nombre no os explicará nada; soy el marqués de Tregars».

«Levantó ella los ojos al techo como buscando en su memoria. ¿Tregars... Tregars... No recuerdo... Y dejándose caer en una silla rehusó: «En fin, caballero, ¿qué me queréis?»

«Había una silla al lado de ella, y tomando asiento y mirándola frente á frente, dijo Mario: «He venido, señora, á replicaros que me deis un medio para hablar al hombre á quien representa aquella fotografia».

«Pensaba sorprendier en ella un estremecimiento, un gesto, algo que vendiera su secreto, pero en vano».

«¿Sois amigo de Mr. Vicente?»

«Mr. de Tregars comprendió lo que debía serle más tarde confirmado, que solo con este nombre era conocido el cajero del Crédito Mobiliario en la calle del Circo».

«¿Si, ó su amigo, y si pudiera verle le prestaría un verdadero servicio».

EL DINERO DE LOS OTROS.

vivir tranquilo en el nuevo mundo y rehacer su fortuna.

«Celia hablaba de buena fe Preguntárasele cosa inocente, pero habia medios de comprobarlo».

«Apresentando una flemá imperturbable y ocultando bajo ella las distintas impresiones que agitaban su alma, exclamó: «Os compadezco, señora, porque debéis estar muy aliada por la partida de nuestro querido amigo».

«¿Y no dijo vivamente aquella mujer, me cuidó poco de ella».

«Mario de Tregars conocia bastante á las mujeres de la clase á que pertenecia la señorita Celia, para no asombrarse de aquella franca declaracion».

«Sin embargo, era él—dijo—quien os proporcionaba todo este lujo».

«Naturalmente».

«Pues bien: ¿no estando él en París, podéis conservar todo este tren?»

«No, no es tal mi intencion,—repuso con la misma impetuosidad;—jamás me he aburrido tanto como desde que estoy en esta jaula dorada! ¿Qué dogal! ¡Un bostezo por todo lo que bostezaba».

«El ademán de sorpresa de Mario fué tan natural, cuanto su sorpresa era inmensa».

EL DINERO DE LOS OTROS.

«¿Y no dijo vivamente aquella mujer, me cuidó poco de ella».

«Mario de Tregars conocia bastante á las mujeres de la clase á que pertenecia la señorita Celia, para no asombrarse de aquella franca declaracion».

«Sin embargo, era él—dijo—quien os proporcionaba todo este lujo».

«Naturalmente».

«Pues bien: ¿no estando él en París, podéis conservar todo este tren?»

«No, no es tal mi intencion,—repuso con la misma impetuosidad;—jamás me he aburrido tanto como desde que estoy en esta jaula dorada! ¿Qué dogal! ¡Un bostezo por todo lo que bostezaba».

«El ademán de sorpresa de Mario fué tan natural, cuanto su sorpresa era inmensa».

«¿Y no dijo vivamente aquella mujer, me cuidó poco de ella».

«Mario de Tregars conocia bastante á las mujeres de la clase á que pertenecia la señorita Celia, para no asombrarse de aquella franca declaracion».

«Sin embargo, era él—dijo—quien os proporcionaba todo este lujo».

EL DINERO DE LOS OTROS.

«¿Y no dijo vivamente aquella mujer, me cuidó poco de ella».

«Mario de Tregars conocia bastante á las mujeres de la clase á que pertenecia la señorita Celia, para no asombrarse de aquella franca declaracion».

«Sin embargo, era él—dijo—quien os proporcionaba todo este lujo».

«Naturalmente».

«Pues bien: ¿no estando él en París, podéis conservar todo este tren?»

«No, no es tal mi intencion,—repuso con la misma impetuosidad;—jamás me he aburrido tanto como desde que estoy en esta jaula dorada! ¿Qué dogal! ¡Un bostezo por todo lo que bostezaba».

«El ademán de sorpresa de Mario fué tan natural, cuanto su sorpresa era inmensa».

«¿Y no dijo vivamente aquella mujer, me cuidó poco de ella».

«Mario de Tregars conocia bastante á las mujeres de la clase á que pertenecia la señorita Celia, para no asombrarse de aquella franca declaracion».

«Sin embargo, era él—dijo—quien os proporcionaba todo este lujo».

EL DINERO DE LOS OTROS.

«¿Y no dijo vivamente aquella mujer, me cuidó poco de ella».

«Mario de Tregars conocia bastante á las mujeres de la clase á que pertenecia la señorita Celia, para no asombrarse de aquella franca declaracion».

«Sin embargo, era él—dijo—quien os proporcionaba todo este lujo».

«Naturalmente».

«Pues bien: ¿no estando él en París, podéis conservar todo este tren?»

«No, no es tal mi intencion,—repuso con la misma impetuosidad;—jamás me he aburrido tanto como desde que estoy en esta jaula dorada! ¿Qué dogal! ¡Un bostezo por todo lo que bostezaba».

«El ademán de sorpresa de Mario fué tan natural, cuanto su sorpresa era inmensa».

«¿Y no dijo vivamente aquella mujer, me cuidó poco de ella».

«Mario de Tregars conocia bastante á las mujeres de la clase á que pertenecia la señorita Celia, para no asombrarse de aquella franca declaracion».

«Sin embargo, era él—dijo—quien os proporcionaba todo este lujo».

BOLETIN DE ESPECTACULOS.

ZARZUELA.—9.—T. 1. par.—El rosa de la botella.—Las hermanas Laurence (Ceballos y Volador).

COMEDIA.—9.—T. 2.—(Compañía italiana.)—Causa de efecto á la duquesa Ana.

ALHAMBRA.—9.—De Cádiz al Puerto.—Galathea.—Seguidillas.







GACETA DE MADRID.

RESIDENCIA DEL CONSEJO.

ES. MM. el Rey y la Reina (D. G. J.) y S. A. R. el Príncipe de Asturias...

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios...

ALMANAQUE.

SANTO DE HOY.—San Pascual Bailón, confesor.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Tercera sección. Los padres o herederos de Arturo Torres González...

ADMN. ECONOMICA.

Cargas de Justicia.—Desde el día 17 hasta el 23 del mes actual se abrirá el pago de la mensualidad de abril último...

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franquicia en el día de ayer: Sr. Antonio Ignacio Guerra, Escorialgo.

GABINETE DE TELEGRAFOS.

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios.

OBSERVATORIO.—DIA 14.

Table with columns: HORAS, Sec., N., ESTADO. Rows: 8 del am., 8 1/2 del am., 9 del am., etc.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: escuadrillero Sr. brigadier D. Juan Sánchez.

GREMIOS.

Molduras y marcos dorados.—El sindicato y clasificadores de dicho gremio...

CULTOS.

Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de religiosas de Santa Bárbara...

ANUNCIOS.

SE VENDE O CAMBIA UNA casa grande y cómoda, en Ponzano de Alarcón.

REALIZACION DE MEDIDAS.

Hortaleza, 5, estañería. Se envían a provincias.

SE VENDE UN LANDAU DE

PARIS, OIMO, 4.

OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA.

PARA MANILA. El 25 de mayo saldrá de Cádiz el 30 de Calderón...

CADIZ.

Informes. D. M. A. Amategui, en Cádiz.—Señores Olano, Larrinaga y Comp., Merced, 8, Barcelona.

CUPONES.

Los de todas rentas del Estado, se pagan al contado. Puerta del Sol, 9, entresuelo.

RECUERDO DEL CENTENARIO.

Obtenida la exclusividad para la venta del cromo litografiado que reproduce con exactitud y belleza admirable...

PORCELANA-CRISTAL.

Vajillas de porcelana y losa inglesa, juegos de lavabo, bonito y variado surtido en objetos de capricho...

DINERO A MILITARES.

Unica casa que para su retención y gira cantidades a los de provincias. Detalles, J. Muñoz, con sello, Barriónuevo, 2.

SE VENDE UNA CASA EN EL

Escorial, aislada, con tres fachadas y pequeño jardín. Dada razón en la porteria de la casa num. 50, calle de Jacometrezo.

SE VENDE UNA CASA EN EL

Escorial, aislada, con tres fachadas y pequeño jardín. Dada razón en la porteria de la casa num. 50, calle de Jacometrezo.

SE VENDE UNA CASA EN EL

Escorial, aislada, con tres fachadas y pequeño jardín. Dada razón en la porteria de la casa num. 50, calle de Jacometrezo.

SE VENDE UNA CASA EN EL

Escorial, aislada, con tres fachadas y pequeño jardín. Dada razón en la porteria de la casa num. 50, calle de Jacometrezo.

SE VENDE UNA CASA EN EL

Escorial, aislada, con tres fachadas y pequeño jardín. Dada razón en la porteria de la casa num. 50, calle de Jacometrezo.

SE VENDE UNA CASA EN EL

Escorial, aislada, con tres fachadas y pequeño jardín. Dada razón en la porteria de la casa num. 50, calle de Jacometrezo.

SE VENDE UNA CASA EN EL

Escorial, aislada, con tres fachadas y pequeño jardín. Dada razón en la porteria de la casa num. 50, calle de Jacometrezo.

SE VENDE UNA CASA EN EL

Escorial, aislada, con tres fachadas y pequeño jardín. Dada razón en la porteria de la casa num. 50, calle de Jacometrezo.

SE VENDE UNA CASA EN EL

Escorial, aislada, con tres fachadas y pequeño jardín. Dada razón en la porteria de la casa num. 50, calle de Jacometrezo.

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Alcalde de la ciudad de Cádiz (Córdoba), caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica...

EL CENTENARIO DE CALDERON DE LA BARCA.

PROGRAMAS DE DIFERENTES CORPORACIONES.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE SALAMANCA.

GRABADOS.

RETRATOS.

GRABADOS DE COSTUMBRES.

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

EL EXCMO. SEÑOR DON EVARISTO ALVAREZ DE SOTOMAYOR.



GRAN ESPOSICION.

DECORADO DE HABITACIONES, MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES.

Este importante establecimiento, primero en su clase en España, tiene el honor de participar a su numerosa clientela, y al público en general, que acaba de reformar y decorar varias habitaciones con verdadero gusto y originalidad.

Exposicion sin venta, mártes y viernes, de 6 a 9 de la noche.

3. OSTANILI DE LOS ANGELES, 3.

¿POR QUÉ COSER A MANO? SINGER. MADRID. DONDE POR 10 RS. SEMANALES. Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA SINGER DE NUEVA YORK.

SOLUCION ALOMAR. DE FLORIDURO FOSFATO DE CAL. recomendada por todas las notabilidades médicas de España y del extranjero.

TAPICEROS Y EMBALADORES. Tramilla inglesa, paquete de un kilogramo, 49 rs.—Arpillera nueva, en plaza, la vara a 1 real 35 céntimos.

AGUA MINERAL DE CARABANA. El mejor purgante y sin igual específico en los vicios húmidos, obstrucciones del tubo digestivo, infartos de las vísceras abdominales, etc.

BAÑOS DE LOECHES. LA MARGARITA. Este acreditado establecimiento estará abierto desde 15 de junio a 15 de setiembre.

BAÑOS DE LOECHES. LA MARGARITA. Este acreditado establecimiento estará abierto desde 15 de junio a 15 de setiembre. Las aguas son salino-sulfatadas-sódico-magnesianas, y han sido premiadas en varias exposiciones.

BISUTERIA. Parisien. 7, Fuencarral, 7. Estoy marcando a precios económicos nuevos surtidos en horquillas, peanas, carteras, relojes y bisutería.

MODAS. Se necesitan buenas oficiales de vestidos. Cruz, 6, pral.

MODAS PARA SEÑORAS Y Niños. El afortunado obrador que tantos años ha completado a las señoras en la calle del Carmen, 38, bajo la dirección de la ex-directora de la tienda de confecciones de la Carrera de San Jerónimo, sigue condecorando a 4 rs., hilvanando a 8; confección en 24 horas, oficiales a domicilio; descaños y canchales para las señoras las labores, Fuencarral, 37, entlo. Parada del tranvía a la puerta.

SE CEDE UN GABINETE con cama y balcón. Fe, 18, 2.º centro.

SE ALQUILAN DOS BALCONES para el Centenario. Razon, Mayor, 34, maniguera.

UN JOVEN CON BUENAS HABILIDADES, forma de letra y práctico en contabilidad, desea colocación dentro o fuera de Madrid. Mayor, 13, porteria, informará.

VENTA: TRONCO BARATO. Vascelentes, caballo. Arenal, num. 28, de 11 a 12 diariamente.

TAPICERO PARA LAS CASAS. Se necesita y con un fondo. Preciosos, 54, paterina, 1.

DINERO SIN RETENCION. Pasivos, activos y militares. Mayor, 40, pral.

EN PRECIO MODICO HABILITACIONES. Pelayo, 68, pl. decha.

CAMA DE ORIA PARA CASA de los padres. Barquillo, 44, porteria.

CAMA PARA CASA DE LOS padres de 31 años, primeriza. Rivera de Curidores, 11, bajo num. 16.

JUEGOS Y JUGUETES. EL más variado surtido se acaba de recibir. LOS TROLESSES. ATOCHA, 27.

UNA SEÑORA FRANCESA DA lecciones de francés, dibujo, labores y música. Montero, 13, tienda.

SE DEN HABITACIONES. Ofertales, 6, porteria, 1.

CAMA VIZCANA CON LECHE de tres meses. Toledo, 81, piso 2.º, inferna.

CAMA PARA CASA DE LOS padres. Lavapiés, 39, 1.

ALMONEDA DE SILLERIAS. Cama dorada, armario de lana, mesa-ministro y piano. Fuencarral, 60, pral.

CAMA PARA CASA DE LOS padres. Barco, 13, porteria-1.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON EDUARDO CALMARINO Y SANCHEZ. FALLECIO EN ESTA CORTE EL 15 DE MAYO DE 1880. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en la iglesia de San Sebastian (capilla de los actores) serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

PARA EL CENTENARIO. Gran surtido en coronas y guirnaldas de todos precios. Fabrica de flores. Anibal B. Villar. — 35, Preciados, 38. MOLDURAS Y CROMOS. CALLE DEL PRADO, 4. Numeroso y elegante surtido ha acabado de llegar. VENTA MOBILIARIA. Por motivo de volver al extranjero se hace donación de todos los muebles que son: un elegante comedor de roble, riosos juegos de cama, armarios, espejos, arañas, lámparas, relojes, pinturas, mesas de salón y objetos del arte. Calle del Prado, 11, 2.º, de 9 a 6.

ATENCIÓN, VENDEDORES. Ofrecemos una gran partida de acañunados Reina superiores a precios sumamente baratos. Acañunados, conservas de fileta dulce y picante, pimientos y otras. de Troviano, Armas y compañía.

QUINTO ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA ANA BOUTAN DE GAVARRET. Falleció el día 16 de mayo de 1876. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 16 en el oratorio del Olivar, por los señores sacerdotes adscritos al misuro, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

M. GRASES FUENCARRAL, 8. Madera para las carpenterías, tablas, vigas, papeles y otros objetos. Crni vegetal, maderas de otros países para tapicería. Galerias y bastones para porteros.

LE BON MARCHÉ. MONTERA, 33.—Madrid. Nada tan barato y de gusto tan delicado como las novedades de Moyano y Goy. Extracraniano surtido en sederia, lanas, merinos, albayas, terciopelo, cortinas, alfombras, mantelitos, visitas, rebos, sombrillas y cuanto la moda ha inventado para las señoras. Solo en los almacenes del BON MARCHÉ hallar una economía y elegancia. 33, MONTERA, 33.

CARROS DE MUDANZA de F. Delrieu, Arenal, 7, San Andrés, 4, P.º Arneros, 14. EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS GALLETTITAS VIÑAS, propias para posires, té y café. — Se recomiendan las de Malzena. — De venta en todos los ultramarinos.

El ilmo. señor DON MARCELINO SAIZ DE ALBORNOZ CONDE VIUDO DE CERVERA ha fallecido el día 8 de mayo de 1881, a las dos y media de la madrugada. R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos, madre política, primos, sobrinos y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que se celebren el lunes 16, en las iglesias parroquiales de San Martín y Santiago apostol de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del ilustre finado.

COSMYDOR. Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE. Los médicos higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene del Tocador y de la Salud. Todos los más célebres médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su tocador. (Se recomienda su uso Diariamente) SE VENDE EN TODAS PARTES. Donde no se vende: 28, Calle Bertrée, PARIS.

GRAN DEPOSITO DE MUEBLES DE ALQUILER Y VENTA. Mobiliarios de todas clases: buen servicio de camas; se alquilan sillas para juntas, banquetes, bares, etc.; a real. Venta al contado y a plazos. Calle de la Flor Alta, 1.

Agua Saltes. SE VENDE en todas las Perfumerías y Pulperías. En Casa de los Sres. Frera, Romero, y Vicente, Natural, F. Beres, Moreno Miguel, Villalon, Urquiolia e hijo, José Poyo, Peña, Gonzalo y C.

PINCAS EN SAN SEBASTIAN, GUIPUZUA. A un kilómetro de la población y al borde de la carretera de Irún, se venden varias juntas o por separado. Constan de casas, de casas de campo con caballerizas y cocheras, cuadras, corrales, huertas y jardines con abundantes aguas y habitaciones para jardinería, y caseríos con preciosas vistas. En las viviendas hay una que reúne excelentes condiciones para establecer un gran colegio o casa análoga. Informar en Madrid, Mayor, 22 y 23, almacén de alfombras. SE ALQUILA O VENDE UNA VACA Y CARNERO A 75. S.ª Gardiner de seis años, hueso a 35. Jamon a peseta, con guarniciones. Ferraz, 60. Espiritu Santo, 13, Carina.

ANTIGUEDADES. Compra y venta. Magdalena, num. 10, pral.

CASA. Se vende, nueva en buen sitio, edifi. acción (mañana) a 12500 rs. Razon, Toledo, 13, comercio, esquina a la calle Imperial, de 12 a 4. No se trata con corredores.

CABALLO ESTRANJERO PARA tiro en venta. Union, 1, cochera.

ALHAJAS. de ocasión procedentes del Monte de Piedad. Su venta, joyeria de Forner, Montero, 32, Plaza y cadenas para reloj al peso.

TRASPASO Y LIQUIDACION. condiciones ventajosas de la tienda. Desengaño, 20.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Buenas condiciones. Lobo, 9, porteria, 1.

SE CEDE SALA CON ALCOBA. Parada, 7, bajo cochera-1.

SE ALQUILAN HABITACIONES amuebladas. Restaurant de la Rosa, Mayor, 65.

PIANO VERTICAL. 7 OCTAVAS se vende. Santiago 13, pl.

PRESTAMOS SOBRE MUEBLES. lib. s. alhajas y papel del Estado. Por pasados a la Monte se da el 50 por 100. Prestamos sobre carnes y muebles sin retirarlos de sus domicilios. Se otorgan resguardos de papel del Estado del Monte y de los Bancos de España y de Castilla. Cruz, 37 y 35, prales.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA ISABEL DE LA HAZA Y DE LA TORRE DE MARGUES. Falleció en 17 de mayo de 1880. R. I. P. Su viudo y hermano suplican a sus parientes y amigos la encomiendan a Dios. Todas las misas que en el día 16 de mayo se celebren en la iglesia de San Francisco (hoy V. O. T.), y en la de las Señoras Descalzas Reales, se aplicarán por el alma de dicha señora. Su Emma, el Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia a todos los fieles de esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que ayunaren, estación o parte de rosario que rezaren en sufragio de dicha señora, rogando además por las necesidades de la iglesia y del Estado.

A LAS NOVIAS. Camas, gabinetes del boudoir, relojes y ricamos hechos a la medida. Calle de Alacázar, 10.

PIANOS SUPERIORES de las principales fabricas de Europa. Antigua casa de A. Romero, Preciados, 1. Madrid.

NEGOCIOS. De 10 a 12. Abada, 7, 8.

EL CENTENARIO DE CALDERON.

que se le dará su correspondiente guardia de honor, tocando la banda de la Casa-hospicio y disparándose voladores. Surfar los derechos de los títulos a dos alumnos de las facultades que sostiene esta corporación, que se encuentren en aptitud y carezcan de recursos; nombrándose al efecto un tribunal compuesto de cinco señores profesores de cada facultad, cuyo tribunal será presidido por los respectivos decanos. Por último asistir en corporación a todos los actos a que sea invitado por esta universidad literaria con motivo de la celebridad de que se trata.

DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA. La excelentísima diputación en las sesiones celebradas en el periodo actual, ha acordado: 1.º Nombrar al catedrático del instituto provincial D. Antonio Lopez y V. como representante en esta corte las letras granadinas, y escribir el discurso de inauguración del Centenario de Calderón, con la cual perteneciente dignamente la provincia tan gran suceso.

DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA. Excmo. Sr. D. Antonio Romero Ortiz, gobernador del Banco de España. Muy señor mio: Recibida su atenta carta, fecha 5 de los corrientes, dando las gracias a esta corporación por el donativo de los pesetas en su nombre a las fiestas del Centenario de Calderón de la Barca, e indicando la forma de realizar el ingreso de aquella suma, cumulo a mi deber manifestar a Vd., que sin duda alguna se ha incurrido en un error en cuanto a la procedencia de dicho donativo, toda vez que la corporación que me honra con su presidencia, acordó ofrecer a comisión de esta capital un ejemplar de cada una de las obras publicadas por la Biblioteca de escritores aragoneses juzgamiento enmendado, como premio para un certamen; regular igualmente otro ejemplar a la Biblioteca municipal, juntamente con los libros duplicados que hay en la de la diputación, y ofrecer gratis la imprenta provincial para todos los gastos que hubiere necesidad de imprimir con motivo de esta solemnidad, acuerdo que se comunicó al señor gobernador en 12 de marzo último para que

se sirviera ponerlo en conocimiento de esa junta y de la organizada en esta capital para el alogio objeto. Deshecho, pues, el error en que se haya podido incurrir en cuanto a la procedencia de dicho donativo, por parte de esta corporación, me permito hacer a Vd. presentes estas indicaciones para que se subsane en forma que crea conveniente.

Con esta ocasión se ofrece de usted atento S. S. Q. B. S. M. Martín Villar.

ESCUELA NACIONAL DE MUSICA Y DECLAMACION. Solemnidad lirico-dramática que consistirá en los trabajos de alumnos del establecimiento a la memoria del príncipe de nuestros dramáticos D. Pedro Calderón de la Barca con motivo del ségundo centenario.

PROGRAMA. PRIMERA PARTE. 1.º A la Trinidad bendita, cántiga del siglo xv, ejecutada por los alumnos y alumnas de las clases de solfeo.

2.º Fantasia de violín, de Beriot, por el niño Fernandez Borjas.

3.º Canto a la Virgen de Beethoven, por la señorita Espi y coro general, instrumental a grande orquesta por D. Ruperto Chapi.

4.º Aduante y scherzo de trío en re menor, para piano, violín y violoncello, compuesto por Mendelssohn; y ejecutado por los Sros. Zabala, Monasterio y Mire K.

5.º Cántiga 14 del rey D. Alfonso el Sabio, parafraseada con coros y orquesta por el maestro Belava.

SEGUNDA PARTE. 1.º Andante religioso para orquesta, compuesto por el Sr. Alvarado.

2.º La mejor corona, loa a D. Pedro Calderón de la Barca, por don Adelardo Lopez de Aya, e ejecutada por las alumnas y alumnos de las clases de declamación, que termina con una cantata escrita por D. Emilio Arrieta, para voces y orquesta. Los votos serán cantados por las señoritas Acuña y Espi.

REGREMO DE PANADEROS DE MADRID. Excmo. Sr.: El gremio de panaderos de Madrid, deseando asociarse a la manifestación que en breve se ha de verificar en esta villa en honor del ilustre poeta D. Pedro Calderón de la Barca, ha resuelto poner a disposición de V. E. por mi conducto cinco mil libras de pan para que esa junta de su digna presidencia las distribuya, en la forma que estime conveniente, entre los necesitados.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., para que se sirva designarme día, hora y sitio donde he de verificar la entrega del pan expresado.

Dios guie a V. E. muchos años.—Madrid, 10 de mayo de 1881.—Escudellismo señor.—El presidente del gremio, Teodoro Cejinas.

Excmo. Sr. Presidente de la Junta directiva del Centenario de Calderón.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA

se sirviera ponerlo en conocimiento de esa junta y de la organizada en esta capital para el alogio objeto. Deshecho, pues, el error en que se haya podido incurrir en cuanto a la procedencia de dicho donativo, por parte de esta corporación, me permito hacer a Vd. presentes estas indicaciones para que se subsane en forma que crea conveniente.

Con esta ocasión se ofrece de usted atento S. S. Q. B. S. M. Martín Villar.

ESCUELA NACIONAL DE MUSICA Y DECLAMACION. Solemnidad lirico-dramática que consistirá en los trabajos de alumnos del establecimiento a la memoria del príncipe de nuestros dramáticos D. Pedro Calderón de la Barca con motivo del ségundo centenario.

PROGRAMA. PRIMERA PARTE. 1.º A la Trinidad bendita, cántiga del siglo xv, ejecutada por los alumnos y alumnas de las clases de solfeo.

2.º Fantasia de violín, de Beriot, por el niño Fernandez Borjas.

3.º Canto a la Virgen de Beethoven, por la señorita Espi y coro general, instrumental a grande orquesta por D. Ruperto Chapi.

4.º Aduante y scherzo de trío en re menor, para piano, violín y violoncello, compuesto por Mendelssohn; y ejecutado por los Sros. Zabala, Monasterio y Mire K.

5.º Cántiga 14 del rey D. Alfonso el Sabio, parafraseada con coros y orquesta por el maestro Belava.

SEGUNDA PARTE. 1.º Andante religioso para orquesta, compuesto por el Sr. Alvarado.

2.º La mejor corona, loa a D. Pedro Calderón de la Barca, por don Adelardo Lopez de Aya, e ejecutada por las alumnas y alumnos de las clases de declamación, que termina con una cantata escrita por D. Emilio Arrieta, para voces y orquesta. Los votos serán cantados por las señoritas Acuña y Espi.

REGREMO DE PANADEROS DE MADRID. Excmo. Sr.: El gremio de panaderos de Madrid, deseando asociarse a la manifestación que en breve se ha de verificar en esta villa en honor del ilustre poeta D. Pedro Calderón de la Barca, ha resuelto poner a disposición de V. E. por mi conducto cinco mil libras de pan para que esa junta de su digna presidencia las distribuya, en la forma que estime conveniente, entre los necesitados.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., para que se sirva designarme día, hora y sitio donde he de verificar la entrega del pan expresado.

Dios guie a V. E. muchos años.—Madrid, 10 de mayo de 1881.—Escudellismo señor.—El presidente del gremio, Teodoro Cejinas.

Excmo. Sr. Presidente de la Junta directiva del Centenario de Calderón.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA

EL CENTENARIO DE CALDERON. BOLETIN OFICIAL DE SU JUNTA DIRECTIVA.

MADRID.—NÚM. 13. LUNES 16 DE MAYO DE 1881. CALLE MAYOR, 120.

ACUERDOS. Tomados por las comisiones, y trabajos que realizaron las mismas.

COMISION EJECUTIVA. Durante la última semana la comisión ha redoblado sus trabajos, porque aproximándose los días de las fiestas, los preparativos se hacen urgentes, y así, el Sr. Romero Ortiz, desposado de que todo vaya con orden y sea digno del acontecimiento que se va a celebrar, ha ido por sí mismo a examinar las diferentes carrozas que están en construcción y ha procurado vencer cuantas dificultades se presentaron para la realización de los diferentes proyectos.

También a comisión se ha presentado a S. M. el rey (Q. D. G.), para rogarle que presida las honras fúnebres y procesion d' día 23, aceptando el monarca y manifestándose muy gustoso de contribuir en esta forma a dar carácter verdaderamente nacional al Centenario.

El señor catedrático patriarca de las Letras ofreció también a la comisión celebrar de pontifical el día 23 en las horas finchres que se celebrarán en la iglesia de San José.

La junta acordó el sábado último celebrar sesión diaria desde el lunes próximo para fijar definitivamente el orden de procesion histórica; e cuyo el día se han dibujado planos de la calle de Serrano y sus alrededores, que será donde aquella se forme para emprender la marcha.

MEDALLAS CONMEMORATIVAS con motivo del Centenario DE DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

CASAMIENTOS.—NACIMIENTOS. PROFESIONES.—ORDENES SACRADAS.—DEFUNCIONES.

Ejecutado enlace de Diego Calderón de la Barca con Ana María de Nav.—Padrinos: Antonio Serna y Ana Calderón.—Parroquia de San Martín.—Diciembre de 1776.—Madrid.

Bautismo de Pedro, hijo de Diego Calderón de la Barca y de Ana María de Nav.—Padrinos: Antonio Serna y Ana Calderón.—Parroquia de San Martín.—14 febrero de 1609.—Madrid.

Título profesional de bachiller en derecho civil y canonico de Pedro Calderón de la Barca, obtenido en la

universidad de Salamanca en julio de 1619.

Estado religioso de Pedro Calderón de la Barca. Ordenado en sacris y nombrado capellan de la metropolitana de Toledo. Año de 1681.

Defuncion de D. Pedro Calderón de la Barca y Nao.—Capellan congregante de la venerable e ilustre de Presbiteros naturales, parroquia del Salvador, 23 de mayo de 1681.—Madrid.

Cartas alegóricas-artísticas convertidas en partidas sacramentales y títulos profesionales para conmemorar los actos más trascendentales de la vida del hombre, y transmitirlos a la posteridad con la historia de lo pasado y de lo presente, dando principio por la del inmortal poeta D. Pedro Calderón de la Barca, cuyo primer vilage perteneció al escultor grabador y restaurador de cámara de sus majestades, D. Victorino Gonzalez, Carretas, 15 y 17. E los cinco modelos convienen con todos los que los particulares encargaron para sí o para sus familias en el citado estudio; pero las de Calderón, durante las fiestas, se expenderán en la casa de cambio que hay en la referida calle de Carretas, número 3; a la entrada del hospital de la V. O. de Presbiteros naturales, y en la consjería de la E. posición de Bellas Artes.

Sr. Presidente de la Comisión ejecutiva del Centenario.

Señor de nuestra mayor consideración: La noble y generosa protección que Vd. concede a cuantos proyectos se refieren al adelanto y cultura de nuestra patria, su amor a las bellas artes y la que siempre ha dispensado o quisiera dispensarle caso de estar a su alcance, me impulsa a mo estar su benévola atención, a fin de suplicarle preste su poderoso concurso a la mejora que se medita, al plan que se trata de realizar, no sólo en España, sino tambien en todos los pueblos más cultos y civilizados.

Consagrado el joven escultor y grabador D. Victorino Gonzalez toda su vida al estudio de las bellas artes, como discípulo de las escuelas de la real academia de San Fernando y de la superior de París, continuando más tarde los prácticos en la capital de Inglaterra, así como en los más notables museos y exposiciones ordinarias y extraordinarias, donde concurren a figurar sus primeras obras premiadas en 1877, ha logrado a los veintidós años de edad, a fuerza de trabajo y sin alguna protección, conseguir un nombre honroso, aunque modesto, entre los artistas de allende los Pirineos, que le han distinguido con las más satisfactorias proposiciones, y cuyo honor ha declinado ante el deseo de poner al servicio de

su patria los conocimientos que con tanto esfuerzo ha podido adquirir.

Su constante pensamiento ha sido y será siempre el de que España deje de ser tributaria a otra nación en el importante ramo del grabado, y todas sus partes, y muy particularmente en el que se refiere a medallas conmemorativas, no muy conocido por desgracia en nuestra patria, la cual se tiene que valer de industrias extranjeras, a pesar de sus establecimientos oficiales; faltando por esta razón las historias medallísticas de tantos y tantos hombres célebres como brillaron en nuestra patria por sus hechos heroicos, en las artes y en la iglesia, incluida la de D. Pedro Calderón de la Barca que reunía todas estas dotes en grado heroico, razón por la cual inauguramos con ella nuestro invento, cuya bondad sometemos a gustosos a la previa censura de Vd.

Conocida es de todos los hombres ilustrados la gran importancia histórica de las medallas; todos los pueblos cultos han conmemorado en ellas los más importantes acontecimientos de su historia, y la memoria de sus más procleros hijos. Las antiguas familias tambien añadieron medallas en honor del lustre de su stirpe o de aquellos de sus esclarecidos ascendientes que las ennoblecieron con sus hechos, respondiendo de este modo al deseo innato del hombre de perpetuarse transmitiendo el recuerdo de sus glorias a las sucesivas generaciones. Con todo, el sistema has a hoy empleado era tan esencialmente costoso, que estaba solo al alcance de determinadas jerarquías y fortunas, como si todos los mortales no tuviesen igual derecho a usarlas y este es precisamente el tema que voy a tratar a Vd.

A pesar de tamaños inconvenientes, en los tiempos modernos, la loable costumbre antigua de emitir medallas conmemorativas se ha acentuado al modo en todas las naciones de Europa y América, y no ya no solamente los gobiernos, las provincias, los municipios, las sociedades y academias conmemoran por este medio sus faustos sucesos premiando la aplicación y las virtudes, sino que tambien las familias y los particulares aspiran a dejar un recuerdo de todos los actos de su vida civil en estos inalterables archivos. Si alguna duda ofrece este asunto, recórrese que al tratar de solemnizar el milenario de D. Jaime, los centenarios de Cervantes, Feijoo, Calderón y otros, se encontrará que la primera proposición de emitir medallas es la actuación de una medalla en conmemoración de los héroes de la lies a. Así, pues, con la economía que introducimos desde este día, por un nuevo procedimiento, colocando